



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Table with 2 columns: Licitación Pública Nacional Electrónica Numero LA-050GYR030-E403-2022 and Objeto de la Licitación Pública: Contratación del Servicio de Suministro de Impresión, Fotocopiado, Duplicado y Digitalización de Documentos en Unidades Médicas y Administrativas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 14:00 horas del día 13 de diciembre de 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza número 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Licitación Pública, de conformidad con los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 3.3 y 4 de la Convocatoria.

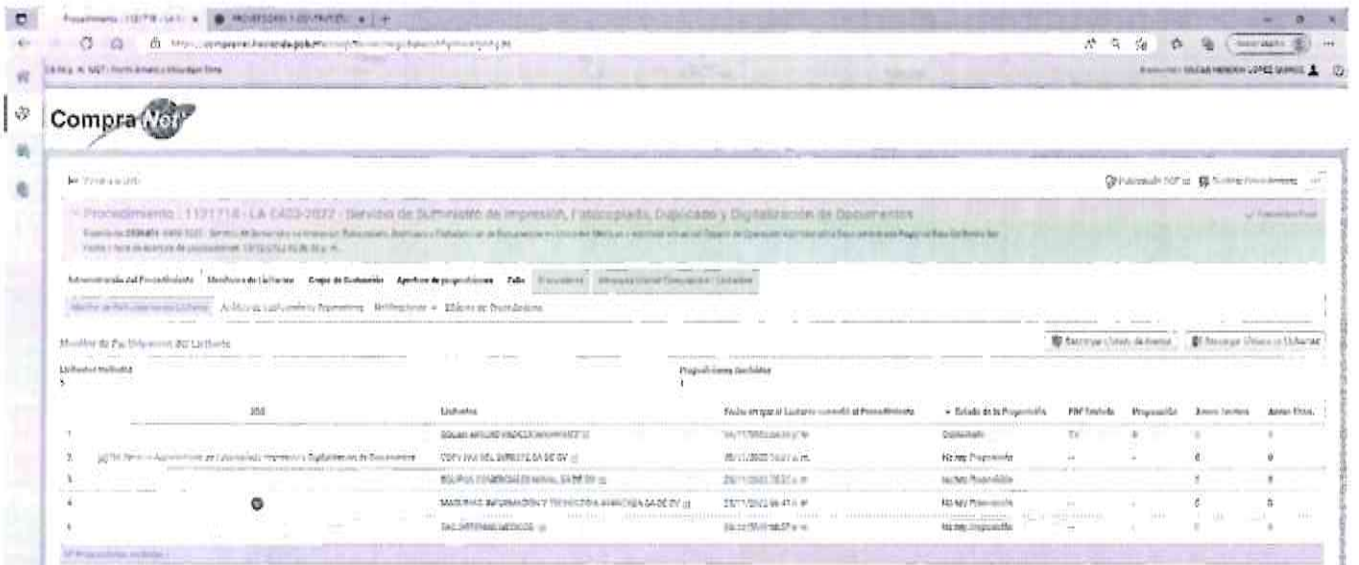
Preside este acto la C. Ing. Maria Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado como convocante por el Instituto Mexicano del Seguro Social conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por ser un evento electrónico con fundamento en el artículo 26 bis fracción II, se hace la observación que no se recibieron propuestas presenciales para este evento.

Primeramente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

Table with 2 columns: No. and LICITANTE QUE PRESENTO SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET). Row 1: 1 OSCAR ARTURO PADILLA RODRIGUEZ



A continuación se realiza la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación electrónica vía CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar en el anexo denominado "Lista de Recepción de Documentos en Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", el cual se adjunta a la presente acta como acuse de la documentación entregada, es de precisarse que los documentos antes señalados representa sólo una revisión cuantitativa por lo que no implica evaluación alguna

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracc. I del Reglamento de la Ley.

En primer término, se procedió a verificar el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx con fecha de consulta el 13 de diciembre de 2022, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha corte 12 de diciembre de 2022 y consulta 13 de diciembre de 2022, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del Reglamento. Dicha verificación se constató que ninguno de los licitantes se encuentra en los listados.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Table with 2 columns: Licitación Pública Nacional Electrónica Numero LA-050GYR030-E403-2022; Objeto de la Licitación Pública: Contratación del Servicio de Suministro de Impresión, Fotocopiado, Duplicado y Digitalización de Documentos en Unidades Médicas y Administrativas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta Acta, copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios, indicando los importes totales de cada proposición, como se consigna a continuación:

Table with 3 columns: Nombre del licitante, Partidas por las que participa, Importe total ofertado sin IVA. Row: OSCAR ARTURO PADILLA RODRIGUEZ, 1,2,3,4, 3,150,663.01

Con fundamento en el artículo 35 fracc. II de la Ley, y lo indicado en el punto 3.8 de la Convocatoria, las proposiciones económicas se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracc. III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se dará a conocer a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado Compranet, el próximo día 22 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Por tratarse de una Licitación electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: https://compranet.funcionpublica.gob.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza numero 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que, no haya presentado escrito de interés en participar en esta licitación y manifestaran su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:30 horas del día 13 de diciembre de 2022.

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de 7 páginas (3 páginas de copias de los precios unitarios y 2 de copias de los acuses de recibo de la documentación entregada por los licitantes en este acto), firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, AREA, FIRMA. Rows include ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA, LIC. EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS, C. MARIA DE LOS ANGELES MERCADO VEGA, and NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO.

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row: NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO, Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1971/2022

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row: NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO, Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1972/2022

----- FIN DEL ACTA -----



COPY PLUS COPIADORAS DIGITALES 000001
 NICOLAS BRAVO #815 COL. CENTRO LA PAZ S
 .(612)122-80-80 RFC.PARO840611SE7

Anexo numero 15
 (quince)
 Formato para
 propuesta económica

Licitación Pública Nacional Núm.: LA050 GYR030-E403-2022	Fecha: 13-12-22			
Razón Social :OSCAR ARTRO PADILLA RODRIGUEZ	Domicilio:NICOLAS BRAVO 815 LA PAZ BC SUR			
Núm. Proveedor IMSS:Z3310030104	RFC: PARO840611SE7			
Teléfonos:6121228080	Correo Electrónico: VENTASCLN@COPIADORASKYOCERA SINALOA.COM.MX			
Estratificación de la Razón Social PEQUENA EMPRESA	Micro	Pequeña X	Media na	Grande

Servicio de suministro de impresión, fotocopiado, duplicado y digitalización de documentos en Unidades Médicas y No Médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, para el ejercicio 2023
 CUCOP: 33602009
 (Servicio de fotocopiado)

Partida	Zona	Unidad	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	N° De Equipos			Precio unitario oferta	Importe mínimo	Importe máximo
						Impresoras	Duplicador	Multifuncional			
1	ZONAL LA PAZ	H.G.Z+M.F. N° 1	Impresiones	1,383,402	3,458,503	122	1	9	0.17	235,178.34	587,945.51
		UMAA+U.M.F. N° 34	Impresiones	434,000	1,085,000	64		2	0.17	73,780.00	184,450.00
		Subdelegación La Paz	Impresiones	364,000	910,000	10	1	3	0.17	61,880.00	154,700.00
		Almacén Delegacional	Impresiones	210,000	525,000	6	1	3	0.17	35,700.00	89,250.00
		Rehabilitación y Centro de Capacitación y Calidad	Impresiones	7,000	17,500	1			0.17	1,190.00	2,975.00
		Conjunto Delegacional	Impresiones	532,000	1,330,000	45	1	19	0.17	90,440.00	226,100.00
		Guardería	Impresiones	23,800	59,500	2		2	0.17	4,046.00	10,115.00
		Sindicato	Impresiones	16,800	42,000	8		3	0.17	2,856.00	7,140.00
		CAMF Todos Santos	Impresiones	5,600	14,000	1			0.17	952.00	2,380.00
		CAMF Los Barriles	Impresiones	4,200	10,500	1			0.17	714.00	1,785.00
		CAMF los Planes	Impresiones	2,240	5,600	1			0.17	380.80	952.00

OSCAR ARTURO PADILLA RODRIGUEZ



		UMF (14+7)	Impresiones	210,000	525,000	20		6	0.17	35,700.00	89,250.00
		Subtotal	332 Equipos	3,193,042	7,982,603	281	4	47	0.17	542,817.14	1,357,042.51
2	ZONA SUR	H.G.S.Z. +M.F. N° 26	Impresiones	644,000	1,610,000	75		6	0.21	135,240.00	338,100.00
		U.M.F. N° 7	Impresiones	126,000	315,000	13		1	0.21	26,460.00	66,160.00
		U.M.F. N° 39	Impresiones	308,000	770,000	22		6	0.21	64,680.00	161,700.00
		Subdelegación Los Cabos	Impresiones	322,000	805,000	7		2	0.21	67,620.00	169,050.00
		H.G.S.Z. N° 38	Impresiones	420,000	1,050,000	43		7	0.21	88,200.00	220,500.00
		U.M.F. N° 6	Impresiones	336,000	840,000	45		3	0.21	70,560.00	176,400.00
		Oficina Técnica Administrativa	Impresiones	70,000	175,000	1		2	0.21	14,700.00	36,760.00
		CAMF La Rivera	Impresiones	2,940	7,350	1			0.21	617.40	1,543.50
		CAMF Miraflores	Impresiones	2,940	7,350	1			0.21	617.40	1,543.50
		Subtotal	235 Equipos	2,231,880	5,679,700	208	0	27	0.21	468,694.80	1,171,737.00
3	ZONA CENTRO	H.G.S.Z. +M.F. N° 2	Impresiones	364,000	910,000	38		4	0.21	76,440.00	191,100.00
		Oficinas Técnicas Administrativas	Impresiones	42,000	105,000	2		1	0.21	8,820.00	22,050.00
		U.M.F. N° 3	Impresiones	30,800	77,000	3		1	0.21	6,468.00	16,170.00
		U.M.F. N° 4	Impresiones	28,000	70,000	2		1	0.21	5,880.00	14,700.00
		U.M.F. N° 10	Impresiones	15,400	38,500	2		1	0.21	3,234.00	8,085.00
		U.M.F. N° 11	Impresiones	56,000	140,000	8		2	0.21	11,760.00	29,400.00
		Oficinas Técnicas Administrativas Loreto	Impresiones	14,000	35,000	1			0.21	2,940.00	7,360.00
		CAMF Las Barrancas	Impresiones	2,940	7,350	1			0.21	617.40	1,543.50
		CAMP San Juanico	Impresiones	1,400	3,500	1			0.21	294.00	735.00
		Subtotal	68 Equipos	554,540	1,386,350	58	0	10	0.21	116,453.40	291,133.50
4	ZONA PACÍFICO NORTE	H.G.S.Z. N° 5	Impresiones	252,000	630,000	29		8	0.21	52,920.00	132,300.00
		Oficina Técnica Administrativa	Impresiones	37,800	94,500	2		1	0.21	7,938.00	19,845.00
		U.M.F. N° 8	Impresiones	78,400	196,000	11		2	0.21	16,464.00	41,160.00

OSCAR ARTURO PADILLA RODRIGUEZ



U.M.F. N° 12	Impresiones	14,000	35,000	4	1	0.21	2,940.00	7,350.00	
H.G.S.Z. N° 13	Impresiones	14,000	35,000	4	1	0.21	2,940.00	7,350.00	
U.M.F. N° 14	Impresiones	22,400	56,000	5	1	0.21	4,704.00	11,760.00	
U.M.F. N° 15	Impresiones	22,400	56,000	3	1	0.21	4,704.00	11,760.00	
U.M.F. N° 16	Impresiones	14,000	35,000	4	1	0.21	2,940.00	7,350.00	
U.M.F. N° 17	Impresiones	8,400	21,000	4	1	0.21	1,764.00	4,410.00	
Consultorio de Apoyo de Medicina Familiar N° 18	Impresiones	2,800	7,000	1		0.21	588.00	1,470.00	
Unidad de Medicina Familiar N° 19	Impresiones	67,200	168,000	8	4	0.21	14,112.00	35,280.00	
Unidad de Medicina Familiar N° 35	Impresiones	93,800	234,500	9	4	0.21	19,698.00	49,245.00	
OTA Santa Rosalia	Impresiones	2,800	7,000		1	0.21	588.00	1,470.00	
Subtotal	110 Equipos	630,000	1,575,000	84	26	0.21	132,300.00	330,750.00	
	745 Equipos	6,609,482	16,523,853	631	4	110	Subtotal	1,260,265.34	3,150,663.01
							IVA	201,642.45	504,106.08
							Total	1,461,907.79	3,654,769.09

MONTO MINIMO

UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 79/100 MN

MONTO MAXIMO

TRES MILLONES SEIS CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 09/100 MN

Los precios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

Nota: en el caso que el instituto me adjudique el servicio solicitado, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos y condiciones establecidos en esta Licitación.

OSCAR ARTURO PADILLA RODRIGUEZ

000001



COPY PLUS COPIADORAS DIGITALES
 NICOLAS BRAVO #815 COL. CENTRO LA PAZ S
 . (612)122-80-80 RFC:PARO840611SE7

Anexo número 1 (uno)

RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.

Fecha: 13 de diciembre 2022

Licitación **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR030-E403-2022**

Razón Social: OSCAR ARTURO PADILLA RODRIGUEZ

Dirección Completa: RAFAEL BUELNA 439 OTE CP 80000 CUIACAN SINALOA

Teléfonos: 6121228080

Correo Electrónico: VENTASCLN@COPIADORASKYOCERASINALOA.COM.MX

Nombre del Representante : OSCAR ARTURO PADILLA RODRIGUEZ

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta de las especificaciones técnicas del servicio ofertado que cumpliendo estrictamente con lo señalado en el apartado 2.1. y en los Anexos Número T1, T2 y T3 (T uno, T dos y T tres) que forman parte de esta Convocatoria	6.1 inciso a		
El licitante deberá apegarse a lo solicitado en el inciso e) del anexo número T3 (T tres) de la presente convocatoria.	6.1 inciso b		
El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, la documentación que se señalan en el inciso d) del Anexo Número T3 (T tres) Términos y Condiciones que forma parte de la presente Convocatoria.	6.1 inciso o		

DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
El licitante deberá acreditar su existencia legal y, en su caso, la personalidad jurídica de su representante, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, pudiendo en su caso presentar debidamente requisitado el formato que aparece como Anexo Número 2 (dos) de esta Convocatoria. El domicilio que se señale en este anexo, será aquel en el que el licitante pueda recibir todo tipo de notificaciones y documentos que resulten. IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones	6.2 inciso a		
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el Anexo número 3 (tres) , de conformidad a lo dispuesto por la fracción V del artículo 48 del RLAASSP. Asimismo, deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.	6.2 inciso b		
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Anexo número 4 (cuatro)	6.2 inciso c		
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la LAASSP. Anexo número 5 (cinco)	6.2 inciso d		
La declaración de integridad. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo número 6 (seis)	6.2 inciso e		
Tratándose de MIPYMES, documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Anexo número 7 (siete)	6.2 inciso f		
Convenio de proposición Conjunta Anexo número 8 (ocho) Adicionalmente deberá anexar de forma individual: 1. Anexo número 2 (dos) Acreditamiento de Existencia Legal y Personalidad Jurídica 2. Anexo número 4 (cuatro) Escrito de Nacionalidad 3. Anexo número 5 (cinco) Manifiesto de no se ubica en los supuestos establecidos en los art. 50 y 60 de la LAASSP 4. Anexo número 6 (seis) Declaración de integridad 5. Anexo número 7 (siete) Estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)	6.2 inciso g		
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda	6.2 inciso h		



DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo Número 12 (doce) de la presente convocatoria.			
Documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emite opinión favorable a nombre de mi representada sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las reglas 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución miscelánea fiscal vigente, emitida por el S.A.T., publicada en el D.O.F. el 22 de diciembre de 2017, Anexo número 9 (nueve) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización.	6.2 inciso k		
Constancia de la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positivo Anexo Número 10 (diez) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. En caso de carecer de empleados, lo expresará y justificará por escrito y la aceptación del manifiesto será valorada por el Instituto al relacionar el desarrollo de las actividades inherentes al contrato.	6.2 inciso l		
Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Amortizaciones" vigente y positivo Anexo Número 11 (once) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización.	6.2 inciso m		
Manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés Anexo número 20 (veinte)	6.2 inciso n		

DOCUMENTACION ADICIONAL

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito de información reservada y confidencial, Anexo número 16 (Dieciséis) en su caso	6.3 inciso a		
Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Anexo número 19 (Diecinueve) (no afecta la solvencia)	6.3 inciso b		
Tratándose de personas morales, podrá presentar escaneadas el original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, cédula del Registro Federal de Contribuyentes, documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT. En el caso de personas físicas, podrá presentar Acta de Nacimiento correspondiente y cédula del Registro Federal de Contribuyentes, en su caso el Documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT, así como identificación vigente (Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Credencial para Votar con Fotografía). La omisión en la entrega de esta documentación, no será causal de desechamiento de la proposición; pero la presentación de esa documentación en original y copia es imprescindible para la formalización del contrato. IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones	6.3 inciso c		

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

La Proposición Económica deberá contener la cotización del servicio ofertado indicando precio unitario, subtotal e importe mínimo y máximo del servicio ofertado, desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 15 (Quince), que forma parte de las presentes Bases.	6.4		
---	-----	--	--

Firma del Representante.

5